

HECHO ESENCIAL
A.F.P. MODELO S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 994

Santiago, 11 de noviembre de 2016
G.G. N° 2370

Señor
Carlos Pavez Toloza
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido en los artículos 9 e inciso 2º del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado al efecto, vengo en informar en calidad de Hecho Esencial de la sociedad y sus negocios, lo siguiente.

Que por acuerdo del Directorio de A.F.P. Modelo S.A., adoptado en Sesión Extraordinaria celebrada con fecha 10 de noviembre de 2016, se aprobó distribuir un dividendo provisorio en dinero, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, de \$1.616,50.- por acción, el cual se pagará a contar del día 21 de noviembre de 2016, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Verónica Guzmán
Gerente General
A.F.P. Modelo S.A.

CNA / agr / cro